

El Guadalete.

Fuera	Jerez
Trimestre. 6'75 ptas.	Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 25	Un año . . . 22'50

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla . . .	7 16	10 35	5 02	6 13	
• • • á Cádiz . . .	7 20	10 35	4 00	6 13	
• • • á Santúcar . . .	7 15	10 35	3 18	7 00	
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	9 35	3 18	6 35	
• • • Cádiz á Jerez . . .	5 40	9 35	3 15	6 35	
• • • Santúcar á Jerez . . .	5 52		3 30		
• • • Puerto á Rota y Chipiona . . .	8 00		5 30		
Chipiona á Rota y Puerto . . .	6 25		2 00		

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla. . . 3 42 t. | De Sevilla á Jerez. . . 9 38 ma
• • • á Cádiz. . . 11 59 m. | • • • Cádiz á Jerez. . . 2 25
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Santúcar las 7 39 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, rá los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Abril de 1896.

Núm. 12.315

El Guadalete.

DESPUES DE LA LUCHA.

De cuanto acerca de las elecciones ha dicho la prensa de Madrid y provincias, no ministerial, es fiel resumen el siguiente artículo del *Heraldo*.

El colega cree que pudieran los partidos sanear la fuente de los poderes públicos, consiguiendo que los comicios se publicaran con la invasión en ellos de esa gran masa neutra, que hace largo tiempo desdeña á los partidos y á la política. El *Heraldo* está en un error, y bien puede persuadirse de ello fijándose en la actitud que guarda la prensa independiente de España, que constituye la inmensa mayoría de los periódicos, y que, en nombre de la masa neutra, pide la regeneración del país.

En esa prensa, podrá ver que los partidos aumentan su descrédito por la vergonzosa indiferencia con que aceptan elementos inútiles ó que desdoran, y á los cuales se suele conceder distinciones que son una mengua para los propios partidos, que caminan, con tal conducta, á su disolución. Eso es lo que se lee en la prensa; siendo, por tanto, bien difícil, por no decir imposible, que, dada la actual contextura de unas agrupaciones cada día más entecas y desordenadas, puedan reconstituirse con numerosos elementos sanos, tornando á la vida pública aquellos grandes organismos, que fueron tan poderosos, porque luchaban en defensa de ideales de que hoy carecen.

Ahora la política, salvo algunos casos, es meramente un mercado de ambiciones y de impurezas. ¿Quién y cuándo las barrera? Eso se pregunta la opinión sana del país. Véase el artículo.

De las últimas elecciones, terminadas con la renovación de la mitad del Senado, despréndense enseñanzas muy provechosas, así con respecto á los vicios como á las virtudes del sistema en que se funda toda la organización política del país. Señalaremos algunas de ellas, al correr de la pluma, dejando para espíritus más ilustrados y para labores emprendidas con mayor reposo, el fruto de no pocas observaciones que seguramente escapan á nuestra inteligencia.

Caracterizábase entre nosotros las contiendas electorales, de mucho tiempo acá, por el alejamiento sistemático, y casi hostil, de lo que pudiera llamarse la gran masa neutra de la nación.

El número de los desengañados é indiferentes va creciendo de día en día, hasta el extremo de dejar los comicios punto menos que desiertos, y á merced de las intrigas, los amañes y aun las trapacerías artes del elemento profesional, si vale dar este nombre á las legiones de interventores, compromisarios y agentes que el caciquismo español pone en juego cada vez que se abren las urnas.

La abstención constante de los electores que podían llevar á ellas votos más reflexivos y más libres, háse visto favorecida ó secundada en la lucha reciente por el retraimiento de los partidos republicanos,

llegando con esto, y con el desvío que muchas gentes van sintiendo hacia todas las formas de la política, á proporciones más desconsoladoras que nunca. El resultado del ensayo hecho en Madrid con la candidatura del marqués de Cabriñana fortalecerá esa tendencia al abandono del sufragio, lejos de corregirla. Estamos, pues, en presencia de un mal que se agrava incesantemente; no de una enfermedad que camina á su remedio.

Otra característica de las elecciones es que el abuso de la influencia oficial, discernida en favor de tales ó cuales candidaturas con una franqueza que rebasa ya los límites del desenfado y toca en los del cinismo, va desenvolviéndose cada vez con desembarazo mayor, no tan sólo por merced de la indiferencia pública, sino por la debilidad de los partidos y de las organizaciones en quien la oposición pudiera tomar fuerzas para luchar contra los gobiernos. Escasean ahora los tumultos de otros tiempos, es bien raro que las urnas se manchen de sangre. Más no hay que atribuir tales efectos á la imparcialidad con que el Poder preside y dirige la contienda sino á falta de energía en los atropellados. Veinte años ha, escrutínios como los de Madrid el día 12 hubieran acabado á linternazos ó á tiros. Por aquella época robábase alguna vez los votos, pero «saliendo al camino» y «dando la cara.» La práctica de hoy es escamotearlos entre chaqueta y burlas contra las víctimas: el juego suele acabar en paz, y rara vez se devuelve el dinero á los jugadores.

Ya que de dinero hablamos, no ha de quedarse para otro lugar la triste observación que á las gentes de buena fé han sugerido ciertas elecciones de provincias, por ejemplo las de Vizcaya, donde es fama que diputados y senadores deben las actas á un elector con quien no contaba la ley. El Pactolo ha inundado los valles del antiguo señorío, y liberales y carlistas han corrido á beber de sus aguas olvidando toda clase de agravios. Los pueblos se han entregado, no al mejor, sino al más espléndido de los candidatos. En vez de una elección, se ha hecho una subasta. Mientras se trató solamente de votar diputados, atribuyóse esta corrupción al sufragio universal y salieron á cuento, con alabanzas que parecían justificadas, los vaticinios del Sr. Cánovas en el discurso de Barcelona. Pero después ha venido una elección de segundo grado, obra de contribuyentes, y variando el precio de los votos, la venalidad ha sido la misma. No cabe ya culpar á las conquistas democráticas. Se ha visto que el mal está en las entrañas de la sociedad y que alcanza á todas las clases. Si el dinero no ha hecho más estragos en la pureza del sufragio, no es por falta de materia á comprar, sino de oro con que comprarla.

Con todos estos vicios, y á pesar de ellos las pasadas elecciones demuestran que no es en absoluto imposible sanear la fuente de los poderes públicos; y que á poco que hicieran los partidos, á quienes la opinión ayudaría entonces de muy buena gana, lohariamos restablecer la base de nuestra organización política, y atajar, cuando menos, el descrédito de las instituciones parlamentarias, que acabará por extenderse, si las cosas no mudan de rumbo, á los principios más esenciales del sistema representativo.

Bien significativos son, en este sentido, algunos de los resultados de la última lucha.

A pesar del empeño puesto por el Go-

bierno en impedir el triunfo de los candidatos que presentaba la disidencia conservadora, hemos visto el día 12 sobrenadar en las elecciones de diputados á once ó doce amigos del Sr. Silvela, los cuales no contaban más que con sus propias fuerzas. También en el Senado van á tener representación los silvelistas, y muy crecida por la calidad social de las personas, aun cuando por la cantidad pueda aparecer harto escasa.

Sin verdadera organización electoral, sin programa, sin grandes esfuerzos, los liberales traen al Congreso una minoría respetable de 107 ó de 108 diputados, y obtienen 40 puestos en la parte electiva de la alta Cámara. Parte de esta representación —la sinceridad no permite ocultarlo— se debe á los favores del encasillado; otra parte, quizá la más numerosa, pueden los amigos del Sr. Sagasta considerarla como legítima y exclusivamente debida al cuerpo electoral y á los trabajos de ciertos prohombres del fusionismo.

El ejemplo del Sr. Gamazo en Valladolid y en otras regiones de Castilla la Nueva, lo que ha hecho en Guadalajara el conde de Romanones, lo alcanzado en Avila por el Sr. Silvela, que no vaciló en dejar las ocupaciones de su bufete, ni la tranquilidad de su vida normal, para ir á dirigir allí la lucha, son buena prueba de que si nuestros partidos tuvieran organización electoral, si prestasen á las campañas del voto, á la formación del censo, á la depuración de las listas, al recuento de fuerzas, la atención é interés que de continuo les vemos poner en fines muy inferiores á esos, y por añadidura menos sanos, otro sería el carácter y otros los resultados de estas contiendas de la legalidad. Y no se diga lo que pudieran alcanzar ofreciendo al país soluciones claras, programas precisos, respeto á la opinión, y viviendo en más estrecho contacto que hoy con las grandes fuerzas sociales.

En defensa de España

NUEVAS DECLARACIONES DEL SR. CASTELAR

Otra vez la prensa americana ha dado cabida en sus columnas á la opinión autorizada del Sr. Castelar sobre el problema de Cuba, expuesta con las galas de su mágico estilo y con la sinceridad que pone siempre en sus palabras cuando se trata de asuntos relacionados con la honra y la dignidad de la patria.

Las *Novedades*, de Nueva York, reproducen los conceptos más principales de un notabilísimo artículo que ha publicado el señor Castelar en el *World*, defendiendo los fueros y los derechos de España en Cuba.

Es un trabajo muy importante y que merece ser conocido. Después de afirmar que los yankees se han portado muy mal con nuestra nación en estos tiempos, el Sr. Castelar escribe lo siguiente:

«La protección dada por sus periódicos á un conato revolucionario tan inoportuno, la presión ejercida por sus agentes para cobrar la indemnización Mora, sin esperar que las Cortes votaran el pago; las decisiones de sus jurados absolviendo á los violadores del derecho de gentes; los insultos, tan desprovistos de razón, que han llegado al extremo de comparar á España con Turquía y á Cuba con Armonía, han producido tal excitación, que ésta puede dar lugar

á la mayor de las calamidades, á la guerra, y si no traen la guerra, pueden crear entre dos naciones hostilidad tan profunda como la que existe entre Francia y Alemania, hostilidad enteramente contraria al ideal de humanidad en que deben inspirarse las democracias modernas, y al esfuerzo común que deben hacer los Estados para adelantar la civilización y el progreso de nuestro planeta.

Agrega Castelar que, por más que se devana los sesos, no puede hallar la razón del odio que profesan los americanos hacia la nación que consideran moralmente como su madre. Este odio se funda en las consejas sobre el mal gobierno de España. Pero, ¿gestán tan mal gobernadas las Antillas españolas como Santo Domingo y Haití? Además, la reputación de los yankees, como administradores, no es envidiable, y no tienen derecho á declamar contra nadie.

Cuanto á la aseveración de que existe en Cuba un estado de guerra, podría creerse que existe la paz octaviana en el Nuevo Mundo, entregado á constantes revoluciones. En medio de todas ellas, los Estados Unidos se han negado siempre á reconocer como beligerantes á los alzados contra los varios Gobiernos. En cambio, con Cuba se rompe esa tradición honrosa, sin que pueda justificarse por el hecho de hallarse Cuba próxima á los Estados Unidos, pues también lo están Jamaica y Saint Thomas, sin que el Gobierno de Washington pretenda intervenir en ellas.

Castelar recuerda que, habiendo firmado el general Grant una proclama reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos, el secretario de Estado, Mr. Hamilton Fish, hizo que no se publicara «esa bárbara disposición.» Más tarde, el mismo M. Grant, pacificada ya Cuba, y gozando ésta de representación parlamentaria y libertades, le manifestó verbalmente al señor Castelar, que se alegraba de no haber procedido con ligereza.

El insigne orador declara que España no consentirá dictados equivalentes á un protectorado, estando todos los españoles dispuestos á morir antes que aceptar semejante cosa; recuerda que España está dando cada día más libertades á Cuba, consiguiendo más por la evolución que por la revolución; y recomienda á M. Cleveland que no se deje llevar del clamor público, é imite al príncipe de Bismarck, el cual, con ocasión del conflicto de las Carolinas, dijo que no quería una guerra con España, y propuso la mediación del Papa.

Después de declarar que no puede admitirse que España pierda á Cuba, porque esto es imposible, dice que, en el caso hipotético de que la perdiera, las consecuencias no serian, como se cree, la proclamación de la República en la Península, porque los republicanos españoles están divididos en fracciones intransigentes entre sí—contestado de paso al socialista Sr. Pi y Margall, que ha querido dar la razón á los insurrectos.

A juicio del Sr. Castelar, la más probable consecuencia de la pérdida de Cuba sería el establecimiento de una dictadura militar en España.

Por eso—termina—deseamos que Cuba siga siendo española, no sólo para conservar la integridad intangible de nuestra patria, sino para preservar nuestra soberanía nacional y nuestros amados libertades.

Semana Médica.

48.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 28 de Abril de 1896.

Datos que informan		
	En la semana que se dice	En la semana anterior
Temperatura máxima: 36 0		
Temperatura mínima: 5 5		
Altura barométrica: máxima 752 40, mínima 748 66	45 6	15 6
Estado higrométrico: medio del aire . . .	750 07	753 48
Vientos reinantes . . .	SE-NO	40 7
Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por beneficencia . . .	193	250
Número de enfermos que han ingresado en el Hospita . . .	33	38

Enfermedades dominantes.

No ha tenido gran variación el estado de la salud de esta semana comparándolo con el del anterior, haciéndose cada vez más general las fiebres gástricas y los afectos gastro-enteropáticos de naturaleza catarral, así como igualmente las intermitentes (palúdicas) de tipos diversos, descendiendo en su número la fiebre gripal. Las congestiones del aparato respiratorio y exacerbaciones en las enfermedades crónicas del mismo aparato y del circulatorio, se han observado con alguna frecuencia. Los niños han participado de estas mismas afecciones, sufriendo mayores riesgos que se encuentran en el período de la evolución dentaria, habiéndose nota-

do aun más recrudescimiento en la coqueluche (tos convulsiva).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

«El Siglo Médico».

Ya que vamos citando los periódicos más importantes que de nuestra profesión tenemos noticia, justo es dedicar algunas líneas al decano de la prensa médica española aunque sea en los reducidos términos que podamos por más que mayor espacio y detenimiento merezca.

No es *El Siglo Médico* de aquellos periódicos que una vez acreditados se estacionan, bastando para corresponder con sus abonados servirles la suscripción puntualmente, sin pretender el mejor sus condiciones morales y materiales. El que conociera *El Siglo* veinte años atrás, como nos pasa á nosotros poco más ó menos y lo compare con el que en la actualidad se publica, podrá notar la gran diferencia en pró del que hoy aparece á pesar de sus 43 años de vida pública. Constantemente viene sufriendo mejoras que redundan en beneficio de sus lectores.

Y no se diga que es debido á la reforma del cuerpo de redacción, puesto que á excepción del nunca olvidado Doctor Méndez Alvaro, está constituido del mismo personal; con lo cual se demuestra sus dotes de laboriosidad y talento, señalándose con estas condiciones de una manera especial su Director el Sr. D. Matías Nieto y Serrano, Marqués de Guadaleza que aun no cesa de que aparezca su firma al pie de algún trabajo, que como suyo, siempre es notable.

Hacer la apología de esta publicación que está considerada en el seno de la gran familia médica cual *Gaceta* oficial (ya lo hemos dicho en otra ocasión) fuera superfluo; no hay médico de algún renombre que en ella no haya colaborado; sus pági-

nas están dispuestas á acoger toda justa queja, todo clamor ó enseñanza, y propósito fundamentados y las decisiones ó iniciativas de su Redacción son atendidas dentro y fuera de la clase, causando siempre honda impresión en todos.

En sus columnas, no hay número en donde no aparezcan Revistas de la especialidad hidrológica y climatológica ó de otra médica; (de pediatría, gastropatía, larigología, otología y rinología, etc.) á cargo de reputados y entusiastas especialistas y que hacen revestir á tan excelente periódico un interés general.

No hemos de hacer una relación minuciosa de sus secciones en las cuales tienen cabida todo cuanto pueda importarle á la clase médica; pero debemos de especificar que sus revistas de la prensa es de lo más selecto y escogido, que las reseñas de las sesiones de la Real Academia de Medicina son asaz detalladas, copia del libro de actas, pudiendo seguirse fácilmente las opiniones y discusiones habidas; la «Crónica de la Semana» y la Sección «Gaceta de la Salud Pública» son leídas con avidez por propios y extraños y los trabajos originales que inserta acompañandoles, frecuentemente, grabados y respondiendo al interés general de la ciencia ya en el orden clínico ó en el teórico, hacen que esta publicación esté estimada como el mejor de los conceptos y sea necesaria de conocer por todos los que ejercen nuestra Facultad, porque aparte de todas esas secciones que están consagradas al desarrollo y fomento de las ciencias médicas hay otros de interés capitalísimo para los que se cuidan en el mejoramiento social de la clase á cuyo objeto destina incesantemente no pequeño espacio en todos los números.

En resumen; el periódico *El Siglo Médico* puede decirse que es la enciclopedia profesional que se publica en España y en sus más de 800 páginas que al final del año llega á reunir el suscriptor puede hallar tratadas con extensión todas aquellas

materias y asuntos que durante el año haya podido importarle al médico, cualquiera que sea sus aficiones é interés; á cuyo fin dispone para su busca de correspondiente índice que podría ser, ciertamente, ampliado confeccionándose también por diferentes conceptos ó autores, pero esto supondría crecido gasto por cuanto que el mencionado índice es regalo á los suscriptores y abarca tantas páginas cuantas comprende un número del periódico. Terminamos dejando para otro día hacer mérito de la «Biblioteca» que publica cuyos suscriptores no tienen derecho á serlo más que los del periódico y que por las obras que viene dando á luz como por la exactitud en el cumplimiento de sus ofertas merecen preferente atención por nuestra parte.

Operación

Por el Sr. Arán la resección del astrágalo, calcáneo y escafoide del pie derecho á la misma niña que en uno de los primeros días de Marzo, le reseó el citado compresor, la tibia izquierda.

Suero antidiftérico

Según hemos sabido se han hecho durante la semana última dos aplicaciones con feliz éxito, una por el Sr. Alamán y otro por el Sr. Rodríguez Becerra; la de este último con suero de Lorente, de Madrid.

Y á propósito de este asunto creemos que los Sres. Subdelegados estarán enterados perfectamente de todas las inoculaciones seroterápicas efectuadas en Jerez, y bueno fuera se diese al público cuales hayan sido sus resultados para poder apreciar la proporción de curabilidad que de este método curativo aquí se ha obtenido.

Parécenos que es justo lo que pretendemos y de un interés incuestionable para el público en general.

El divorcio de un diputado

HISTORIA MADRILEÑA

Rodó hace días por los periódicos la noticia de que una dama joven y bella había entablado demanda de divorcio contra su marido, recientemente elegido diputado á Cortes.

El Día, sin dar los nombres de los interesados, hace el relato de lo ocurrido, que por lo visto sirve hoy de comidilla á los círculos aristocráticos y aún políticos. Los personajes son jóvenes. La escena pasa al principio en un suntuoso hotel situado en sitio céntrico. Todo el mundo creía muy feliz al matrimonio.

«Pero—dice *El Día*—quien hubiera escuchado los conciliabulos de cocineros, lacayos, cocheros y criados se habría enterado de la extrañeza con que se notaban el creciente favor de una doncella de buen palmito que, ansiosa de vengarse de su humilde condición; mostraba un lujo de procedencia misteriosa que producía la envidia de los que con ella formaban la sociedad heril.

Pero de esto no se había dado cuenta el matrimonio, ó cada cual de los cónyuges disimulaba lo que notara, pues la paz del mismo permanecía inalterable.

Comenzaron en esto los preparativos para las últimas elecciones, y el marido, dispuesto á luchar en un distrito, marchó decidido, como los antiguos espartanos, á volver con el escudo ó sobre el escudo, tan pesaroso, sin embargo, de su ausencia del hogar que prometió á su esposa escribirle diariamente.

«¿Fué casualidad? ¿Fué el resultado de un plan tenebroso, de una infernal maquinación de la servidumbre? Vaya usted á saber. Lo positivo es que ocurrió; que uno de esos días un criado, en bandeja de plata, presentaba á la señora dos cartas de idéntica letra, si bien en el sobre de una se leía el nombre de la castellana del hotel y en el otro en la ensoberbecida doncella que con su lujo y altanerías se había granjeado la hostilidad de sus compañeros de servidumbre.

La señora leyó las cartas, ó quizás solo la dirigida á su doncella, no dice la crónica si tremula y agitada, con llanto y desesperación, ó con fría satisfacción, por lo cual en este punto cada uno es dueño absoluto de reconstruir la escena como su imaginación la sugiera.

Momentos después la señora pedía un coche y se dirigía á la casa de un respetable presbítero, confesor suyo. Después de una larga entrevista, la señora sale acompañada del sacerdote y ambos en el coche visitaron á una alta dignidad eclesiástica.

También esta segunda conferencia, que, como la anterior, ha permanecido en el misterio, se prolongó bastante, y al fin la señora sola marchaba á la consulta de un juriconsulto de nota, que guardó la epistola enviada á la doncella, y que no sería, por cierto, ninguna circular á sus electores y presentaba al siguiente día la demanda de divorcio.

Con razón se dice en los círculos sociales, donde esta historia se ha comentado que el acta del diputado en cuestión deba ser declarada grave.»

Bien sabemos que no habrá faltado la morosidad consiguiente para facilitar las partes el médico operador, pero si todos los prácticos hemos de estar interesados para que la verdad se esclarezca y obtengamos un dato local cierto y palpable sobre este tratamiento, siquiera por esta vez, deberíamos ser un poquito diligentes y desear algún tanto la constante y peculiar pereza, no dejando de enviar los «estados» que está prevenido, se remita al subdelegado del distrito respectivo.

Invitamos á los Sres. Subdelegados para publicar esos datos y cuenten al objeto con nuestra modesta cooperación.

Instituto operatorio.

Ya es un hecho la instalación en Jerez de una casa de salud destinada al tratamiento quirúrgico, bajo la denominación de; del epígrafe de este suelto estableciéndose en la calle Mariniéguiz, núm. 18; y estando haciéndose, á la mayor brevedad, las reformas más perentorias en el local, para su inauguración más inmediata.

Cuenta su fundador y director D. Fermín Aranda un buen número de donativos en efectos y en metálico para su instalación, obligándose el entusiasta profesor á facilitar lo necesario para su sostenimiento. Dámole la enhorabuena más cumplida á nuestro amigo y compañero.

Los microbios del pan.

Según el Dr. Troitzki, el pan sin partir no contiene microbio alguno, pues la cocción los ha destruido; pero en cuanto se ha abierto y queda al aire, se convierte en un buen medio de cultivo para todos los gérmenes, incluso los patógenos. El pan blanco resiste menos que el moreno y el de centeno; cuya acidez es mayor.

Los experimentos que ha hecho le han probado que el estreptococo piógeno vive en el migajón de 28 á 31 días y en la costra de 20 á 22; la bacteriada carbunosa de 30 á 37 en aquel y de 30 á 33 en ésta; el bacilo de Eberth de 25 á 30 y el coma de 23 á 27.

JUAN J. DEL JUNCO.

DE INTERÉS

EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

LAS FILIPINAS

REALIZA TODAS SUS EXISTENCIAS

Cocos y percales á 13 céntimos de peseta la vara. Batistas plegadas, gran novedad, á 38 céntimos vara. Un terno de lana dulce por 5 pesetas. Todos los demás artículos de su grandioso surtido, se realizan con gran rebaja de precios.

TORNERÍA, 5

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

Acaban de recibirse en este acreditado establecimiento grandes novedades en artículos de señoras y caballeros para la próxima temporada de verano. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastrero que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

En cuanto á casetas y adornos, cada año más y en éste, solo se exhiben algunos ejemplares de mal gusto. Créese que hoy se animará algo el Mercado, aunque no mucho, puesto que los preparadores se retraen en vista de la persistente sequía que tiene agostados los campos y sin alimento para los ganados. La animación por las calles, durante el día, fué muy considerable, habiendo afluencia de trenes bastantes forasteros, los cuales en su mayor parte regresaron á sus hogares poco después de los toros. Los que quedaron en Jerez estaban paseando por las calles y llenando los ojos y círculos.

La corrida de toros de ayer, reñida en pleno por el empresario, puesto que la entrada fué fenomenal, de lo cual nos alegramos, puesto que ha presentado cartel de primera clase. En cambio el público no resultó satisfecho de la corrida, lo cual sentimos, puesto que el ganado dejó mucho que desear en tanto á condiciones de bravura que no son muchas por cierto. El 5.º fué sin duda el mejor.

Guerrita hizo cuanto pudo por salir airoso, aunque parece que pudo hacer más, en unión de los que se precian de inteligentes en lo tocante á pasos de muleta y estocadas.

Nosotros no sabemos si pudo ó no quedar á mayor altura; lo que si cenamos es que el público arrojó botellas redondeadas por un primer espada no digno de poner banderillas. El Reverte estuvo bravo hasta la temeridad, oyendo muchas palmas en la muerte de sus toros, especialmente en la del segundo; al menos, esto es lo que hemos oído personas que lo entienden. Hacen todos grandes elogios de un puño puesto por el viejo Agujetas que repartió á aquellos picadores que tenían pulso de hierro.

Por lo demás no ocurrió ningún lance desagradable, salvo la herida pequeña que recibió Guerrita, en una mano, al matar el toro, cuya herida no es de importancia, lo cual nos alegramos. Recopiladas estas impresiones recogidas en el momento, terminamos ya la sección tauroquímica, no sin consignar antes que el no llamado de prueba lastimó á unos cuantos y que por lo tanto debía establecerse un sistema que, sin abandonar la tradicional fiesta de la mañana, evitara sucesos desagradables.

Por el exceso de material, y dada la hora en que terminó anoche la sesión, no publicamos el expuesto presentado en el Cabildo y firmado por los señores de la minoría liberal, del que damos cuenta en el extracto de la sesión.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona. El Ciudad Condal salió el domingo 26 de Nueva-York para Habana. El Baldomero Iglesias salió el sábado 25 de Veracruz para Habana. El Isla de Panay salió el domingo 26 de Alombro para Adem.

El triunfo del general Calleja como senador por Valladolid ha hecho recordar la promesa del exgobernador general de Cuba de decir en las Cortes, sobre los asuntos de la isla, lo que no podía manifestar en la prensa.

Don tal motivo también se tenía presente el empeño del general Borrero en ser senador, para terciar en los debates de la alta cámara, donde alcanzarán su mayor grado de interés, á causa de la mediación del general Martínez Campos y tal vez del general Pando.

Más focos.—Dicen del Puerto: Como dijimos ayer, el ingeniero agrónomo D. José M. Alvarez continuó su viaje de inspección á varias viñas de este país, habiendo comprobado la existencia de filoxera en la viña Pollero alto, del Marqués de Comillas, y otras dos colindantes. La parte destruida é invadida alcanza ya á las primeras de las citadas viñas.

Si será bruto.—Desde hace días que en el Real Acuario de Londres, un pez llamado enterrado vivo por su libérrima conducta y por mor de ganarse un puñado de monedas extranjeras.

Alfred Wotton, un garrido mozo de 35 años, sano de cuerpo y de espíritu—de espíritu es mucho decir—se ha prestado últimamente, ante un numeroso público, á servir en una experiencia inverosímil.

El gran profesor magnetizador Mr. Fricker, hipnotizó al mancebo, y una vez vencido por el sueño cataleptico, se le taparon los ojos y las narices con cera, como se practica con los fakires indios para darles sepultura. Después se le metió en un ataúd cerrado, al que se había practicado una abertura en el sitio de la cara, y se le enterró en una fosa de tres metros de hondo, en la que permanecerá como muerto Mr. Alfred, durante ocho días.

Pasado ese tiempo, será exhumado, y resucitado, mediante las muecas y el sobeo del mismo que lo hipnotizó.

Una multitud enorme asistió al enterramiento de Waston, que es en verdad fin de siglo, y un comité de médicos vela día y noche, cerca de la sepultura del atrevido joven. El doctor Fricker demuestra una gran confianza en el éxito de la operación, y asegura el mejor resultado. Pero hay también muchos doctores que dicen que cuando se desentierre á Mr. Alfred habrá que volverlo á enterrar, porque no se encontrará más que un cadáver.

De todos modos, estos días el Real Acuario de Londres parece un jubileo, y se cruzan las apuestas.

Por el fuero y no por el huevo.—David Stewart y Mr. Ogston son dos ingleses de cabeza dura.

Proprietarios ambos en Kincordineschire entraron en un litigio por el derecho de pesca en un trayecto de 120 metros del río que separa sus fincas.

Presentáronse primeramente al juez de paz, quien se declaró incompetente, costando esta actuación á cada una de las partes 200 libras esterlinas.

No satisfechos los litigantes, han apurado todos los tribunales superiores, hasta llegar á la jurisdicción suprema en Inglaterra, ó sea la Cámara de los Lorens.

La sección judicial del alto Cuerpo político ha condenado sin apelación á Stewart, quien debe pagar las costas de proceso. Se calcula que éstas, sin contar los honorarios de procuradores y abogados, ascenderán á 7.400 libras esterlinas, ó sean 185.000 pesetas.

El derecho de pesca objeto del litigio, representa un valor de 52 pesetas de producto anual.

Pero los litigantes han quedado tan satisfechos.

En 1830, los jóvenes recurrían á las capsys de copaliba para mejorar lentamente las afecciones propias de su edad; hoy se curan con el «Sando Midy» lo que sólo ex-ge 48 h. ras.

Anuncios de interés.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secundaria.—De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1883, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Junio á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo, en el término improrrogable de la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que solicitan examen, debiendo ser éstas con arreglo al Real Decreto de 12 de Julio de 1895 y disposiciones para su adaptación. Además debe presentarse el interesado á los testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el momento en el plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar al Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1896.—E. Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

La modista madrileña establecida en la Corredera núm. 20, agradecida al favor que la dispensan las señoras de esta localidad, tiene el gusto de participar á las mismas, que ha recibido un bonito surtido, especialmente en sombreros de señoras y bebés de niños de los últimos modelos. La misma limpia y reforma toda clase de sombreros.

CASA DIEZMOS.—Se alquilan almacenes y graneros.—Informar en Corredera núm. 6, de once de la mañana á cinco de la tarde.

«Gran Diccionario Taumático».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

Fotografía de Miguel Rubiales. Alzarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en noviolana por un procedimiento especial de trá. sporte é iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía. Hay placas Guilleminot.

Marmolejo.—Gran hotel de Madrid.—Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las comodidades necesarias para ser habitado por persona del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la estación de ferrocarril y para los manantiales. Temporada de primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

HUEVOS FRESCOS.—Se venden Lealca 4, á 10 pesetas el ciento.

Aux Gourmets.—Casa francesa, Corredera 13. Chacinería y Cocina francesa, carnes, pan-bre, pasteles y galatinas de todas clases, conservas alimenticias. Se sirven comidas á domicilio.

NOVEDAD.—Cortinas-Persianas y transparentes.—Lancera núm. 15 (estereria)

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juan Luis Gil Cazares. Rafael Dominguez Dominguez. Manuel Perera Reina. Defunciones. Juan Soto González. José Monje Junquera. Miguel Rochet Romero. Antonio Martínez Algeciras.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—RR. Mínimas. SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Sena vg. San Peregrino, cf. y Stos. Mariano y Amador, mrs. MAÑANA.—Stos. Felipe y Santiago, aps.

RR. MINIMAS. La Comunidad de las expresadas religiosas consagra la anual solemne novena á su esclarecido Patriarca el glorioso San Francisco de Paula, continuando hoy á las seis de la tarde, con exposición de su Divina Majestad.

El Lunes 4 de Mayo, en que la Orden de los Mínimos celebra la canonización de su ínclito Fundador, será la función principal á las once de la mañana con Misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo el M. I. Sr. Don Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. I. Colegial.

IGLESIA DE SAN LUCAS. El día 30 del corriente á las siete y media de la tarde, dará principio el ejercicio preparatorio del Mes de las Flores, en honor de María Santísima.

Los Domingos habrá plática á cargo del señor Cura de dicha Iglesia. Los Lunes á las ocho y media de la mañana, misa cantada en el altar de Animas, procesión claustral y ejercicios.

Los Martes á la misma hora misa y ejercicios al Divino Niño Jesús. Los Viernes á las ocho y media, misa en el altar de la Congregación de Pasión y Cruz de Jesucristo, y durante ella se harán ejercicios de Pasión.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará sus ejercicios mensuales el Viernes 1.º, siendo la Misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las siete, siendo aplicados por el a. m. de la Sra. D.ª Antonia Angulo (R. I. P.).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. En alabanza de la Inmaculada Madre de Dios y Señora Nuestra y para implorar por su intercesión la pacificación de la isla de Cuba y el triunfo de las armas españolas, se celebrarán los piadosos ejercicios de las Flores durante el mes de Mayo, observándose la siguiente distribución:

Todos los días al tr. de oraciones se rezará el Santo rosario, siguiendo la meditación y ejercicio propio del día, terminándose con Letanías y ofrecimiento de flores á la Santísima Virgen. Los Jueves y Domingos habrá sermón, predicando varios señores sacerdotes.

El Domingo 31 á las ocho de la mañana se celebrará Misa de comunión general, recomendándose á los fieles, especialmente á los feligreses de esta parroquia, la asistencia á estos actos. Por un Breve de 21 de Marzo de 1815, S. S. Pío V. I, concedió 30 días de Indulgencias para cada del mes, é Indulgencia plenaria á los que habiéndolo practicado recibieren los Santo Sacramentos y rogaren por los fines de costumbre.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día primero de Mayo, se dará principio en esta Iglesia, á las solemnes y devotas funciones que anualmente consagran, durante este hermoso mes, á la Stma. Virgen, los PP. Franciscanos, en unión de los fieles y devotos de este religioso y católico pueblo de Jerez. Primeramente se expondrá su D. M. durante todos los días del mes á las siete y media de la tarde, rezándose acto continuo la Corona Seráfica. Concluida la Corona, se cantará un precioso Venid y vamos todos, y á continuación empezará el ejercicio propio del mes, al que seguirá un canto á la Stma. Virgen, y el sermón que di-

rará todos los días uno de los PP. Franciscanos de esta ciudad. Después del Sermón se cantarán las letanías y se recibirán las flores, que ofrecen los fieles devotos de la Stma. Virgen, para adornar con ellas el altar de tan celestial y Soberana Señora. Se terminará á todos los días tan devotos y religiosos cultos, con la reserva del Snto. Sacramento.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El día 1.º del mes próximo á las 7 de la tarde se dará principio en esta Iglesia al ejercicio del mes de María, como todos los años anteriores. Primeramente se expondrá á S. D. M. y después de rezar el Rosario y cantar un Motete al Santísimo se rezará el ejercicio propio del mes, terminando con Letanías y salve cantadas y con ofrecimiento de flores observando este mismo orden todos los días del mes. Además los Domingos habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. El 1.º de Mayo, comenzarán en esta Iglesia los ejercicios rezados del mes de María, á las ocho y media de la mañana, celebrándose durante ellos el Santo Sacrificio. Los Sábados habrá Misa cantada y Salve.

Telegramas.

Madrid 29, 1 madrugada. Nobilísimo.

En Santa Cruz de Tenerife se inauguró ayer un gran bazar de caridad, cuyos productos se destinan á aliviar la situación de los soldados inutilizados en la campaña de Cuba. Anoche fué obsequiado con una serenata el gobernador de la provincia señor Castañón, por su acertada gestión en los asuntos de interés para la provincia. Numeroso público llenaba la plaza de la Constitución en la que se halla situado el palacio del gobierno civil, sabiendo á felicitar á aquella autoridad numerosas comisiones, y cambiándose en el acto patrióticas frases seguidas de vitores á España, al Rey, al ge-Weyler y á la región canaria.

Revoltivo turco-cristiano. Ha sido nombrado por el Sultan, ayudante de campo general del Imperio otomano, el príncipe Fernando de Bulgaria.

Pues que no vuelva. Créese en círculos políticos de Londres que el gobernador general del Cabo Sr. Robinson llamado á conferenciar con el gobierno, según se ha teleografiado, no volverá al desempeño de aquel cargo, despues de su visita á la metrópoli.

Ministerio francés. Seguramente forman parte del nuevo Ministerio francés presidido por el Sr. Meline que desempeñarán á la vez la cartera de Agricultura, los Sres. Barthou, encargado de la cartera del Interior; Hanotaux con la de Negocios Extranjeros; Jorge Cochery; de la Hacienda; Boshanel de la Colonias Andrés Labón de la de Comercio y el general Billot de la de la Guerra. Son también muy probables Darlau para la cartera de Justicia, almirante Boshard de la Marina y Valle de Obras Públicas. El Diario Oficial no publicará hasta el jueves los nombramientos de los nuevos ministros, los cuales se presentarán el mismo día ante el parlamento, para hallarse en funciones el día 1.º de Mayo y no declinar las responsabilidades que pudieran corresponderles con motivo de la fiesta obrera de dicha fecha.

La crisis francesa. Madrid 29, 10 mañana. Un telegrama de París anuncia la formación del nuevo ministerio por Meline. Fáltale designar á los ministros de Obras y Comercio. No figura en el gabinete el proteccionista Turrel. Mañana jueves se presentará el gobierno ante las Cámaras.

Explosión. Madrid 29, 10,30 mañana. En el edificio de la Capitanía General de la Habana hubo anoche explosión que produjo gran alarma en la ciudad. Créese debida la explosión á los gases acumulados en una letrina de la parte de edificio que ocupan las oficinas del Ayuntamiento. El cablegrama no dá más detalles.

Más de la explosión. Madrid 29, 1 tarde. Los telegramas que publica la prensa de Nueva York procedentes de la Habana atribuyen la explosión en el palacio de la Capitanía general á los laborantes que emplearon la dinamita.

De Cuba. Madrid 29 de Abril de 1896, á la 1 de la tarde. Habana 28.—Oficial.—En el palacio de

la Capitanía general ha habido una gran explosión. Según el dictámen de los peritos se atribuye el hecho á la expansión de gases comprimidos procedentes de las letrinas.

Despachos particulares añaden que el retrete donde se produjo la explosión ha quedado reducido á escombros. La solidez del edificio ha evitado que ocurriese una verdadera catástrofe. En los primeros momentos se atribuyó el atentado á los filibusteros.

Poco importante. Madrid 29 de Abril de 1896, á las 6 de la tarde. El Consejo de ministros se ocupa en el personal que ha de figurar en las mesas de los dos cuerpos colegisladores. Quedó aprobada una propuesta de recompensas de 36 acciones de guerra en Cuba.

Siempre así. En Melilla y su campo reina completa tranquilidad.

¿Tocará al de Cádiz? La combinación de gobernadores que el Gobierno prepara, será extensa.

Como otras veces. El Gobierno ha negado permiso para que los socialistas de Madrid hagan una manifestación pública. En su consecuencia, celebrarán un meeting.

Consolidado, 62'90

CAMBIOS. Londres. 29'87. París. 18'65.

Mercado de Jerez

Table with 2 columns: Commodity and Price. Trigo de 44 á 46 reales fanega. Cebada de 31 á 32. Garbanos de 30 á 120. Habas de 40 á 42. Alpiste de 44 á 45. Alverjones de 42 á 44. Maiz de 44 á 00. Avena de 00 á 00. Yeros de 00 á 00. España de 00 á 00.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Reses degolladas en el día 29, Reses, Peso, Precio. Vacuno 9 4502 1/2 kls. 1'46 pta. Lanar 31 429 800 » 1'00 » Cebrios 0 00 000 » 1'00 » De cerda 15 4554 300 » 1'34 »

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención. 18. Curaciones practicadas. 20. Individuos vacunados. 3. Total. 41. Jerez de la Frontera 27 de Abril de 1896.—El Secretario, José Fernández.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela y ópera española de D. Pablo López.—Función para hoy: A las 9 y media.—El Sr. Corregidor. A las 10 y media.—Cuba española. A las 11 y cuarto.—El bajo de arriba. Ent a la á paraíso 15 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado á recibir el surtido de telas y confecciones para su venta de la estación de Primavera y Verano en SEDERÍA, LANERÍA y ALGODONES.

Los artículos procedentes de los principales centros industriales como ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA y ALEMANIA son los que indican la alta novedad y expondrá en su totalidad en lo que resta del presente mes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 112,000 billetes, de los cuales 52,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 55 millones 792,950 Reales en junto.

En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn. 3 de 100,000 Rvn. = 300,000 Rvn.

1 de 1,000,000 » = 1,000,000 » 21 de 50,000 » = 1,050,000 »

1 de 500,000 » = 500,000 » 46 de 25,000 » = 1,150,000 »

1 de 375,000 » = 375,000 » 106 de 15,000 » = 1,590,000 »

1 de 300,000 » = 300,000 » 205 de 10,000 » = 2,050,000 »

1 de 225,000 » = 225,000 » 782 de 5,000 » = 3,910,000 »

1 de 150,000 » = 150,000 » 1348 de 2,000 » = 2,696,000 »

1 de 75,000 » = 75,000 » 42 de 1,500 » = 63,000 »

1 de 50,000 » = 50,000 » 108 de 1,000 » = 108,000 »

1 de 25,000 » = 25,000 » 35327 de 775 » = 27,378,425 »

y además 19,240 premios por el importe total de

55 millones 792,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco, españoles y pequeños salidos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente consta que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan solidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo mas tarde hasta EL DIA 31 DE MAYO DE 1896, pues es de recomendar de proveer en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos há poco tiempo: 1,517,000—1,257,000—920,000—810,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espere de verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

J. DANMANN (su Representante) HAMBURGO (deben venir certificadas)

Cartas con valores

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

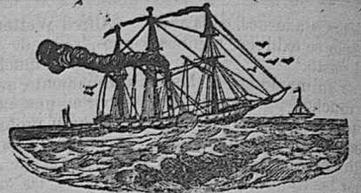
Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. O. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y en la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30.

New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Batavia, Kóng-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Málaga con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Mazagán y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental del Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y de Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARA HE

Servicios de Tánger

Salen de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familiares y pasajeros de buques convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cecibirá y embarcará á los destinos los mismos desiguales, las muestras y notas de precios que con este fin le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Deregación de la Compañía, Isabel la Católica.

—En Jerez, D. Pedro Beigebler, calle Juana de Dios Lacoste.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura las afecciones crónicas antiguas ó recientes: Elzera, Fiebre, Gomas, Escorbutismo, así como el Linfatismo, la Escrofala y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS

En París, en 7, RUE DE LA HARPE, N.º 102, rue Richelieu, N.º 6